

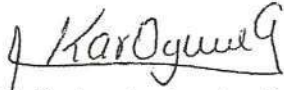
Acta No. 19

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOSEPHCOMPANY DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día veinte y nueve del mes de abril de dos mil veinte, a las nueve horas, se reúnen en el domicilio de la Compañía JOSEPHCOMPANY DEL ECUADOR S.A., ubicado en la calle Muros N27-95 y 12 de Octubre. Los accionistas asistentes, Yolanda Cecilia Aguilar Játiva, Cecilia Karina Aguirre Aguilar, y José Ricardo Aguirre Aguilar representan el total del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la Junta Cecilia Karina Aguirre Aguilar y como Secretario el Gerente General, José Ricardo Aguirre Silva. Una vez constituida la Junta, la Presidente ordena que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. A continuación, la Presidente dispone que se dé lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento del Informe del Gerente General
- 2) Conocimiento de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019
- 3) Conocimiento del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Informe del Gerente General y de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019

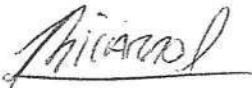
La Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día a tratar y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. A continuación, la Junta General entra a conocer los puntos 1, 2 y 3 del orden del día y una vez conocido el informe del Gerente General, los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y el Informe del Comisario los accionistas deciden aprobar el informe del Gerente General y los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, con esto se da por cumplido el punto 4 del orden del día. El Informe del Comisario no tiene observaciones y se agradece por el trabajo profesional del Señor Comisario. Resueltos todos los puntos de orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diez horas treinta, se da lectura al acta y aprueba por unanimidad, en todas sus partes, firmado para constancia de los accionistas y de los presentes, en unanimidad de acto. La Presidente declara concluida la sesión a las diez horas y cuarenta minutos.



Cecilia Karina Aguirre Aguilar
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Yolanda Cecilia Aguilar Játiva
ACCIONISTA



José Ricardo Aguirre Aguilar
ACCIONISTA



José Ricardo Aguirre Silva
**Gerente General
SECRETARIO**